

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



EL CONGRESO NACIONAL

CONSIDERANDO

Que la correcta opinión nacional, la hacen los periodistas honestos con su labor diaria llena de verdad y libre de prejuicios;

*Que el señor licenciado **WILSON ALEJANDRO QUINTO REYES**, ha cumplido 15 AÑOS de fructífera actividad periodística con seriedad y capacidad en los medios de comunicación social, desempeñándose actualmente como Director de la Revista deportiva la Flama y Crónica Roja de la ciudad de Guayaquil;*

Que es deber del Congreso Nacional, depositario de la soberanía y voluntad popular, reconocer los valores cívicos y éticos del periodismo ecuatoriano; y,

En uso de sus atribuciones constitucionales y legales,

ACUERDA

*Felicitar al señor licenciado **WILSON ALEJANDRO QUINTO REYES**, el cumplir su **DECIMO QUINTO ANIVERSARIO** de labor periodística ejercida con dignidad y patriotismo al servicio de los intereses nacionales, siendo un ejemplo del periodismo honesto de la ciudad de Guayaquil.*

*Delegar al doctor **Guillermo Haro Paéz**, Diputado de la República y Vicepresidente de la Comisión de lo Laboral y Social del H. Congreso Nacional, para que en su representación, entregue copia Autógrafa del presente Acuerdo, en la Sesión Solemne que se realizará para tal efecto.*

Dado en la ciudad de San Francisco de Quito, Distrito Metropolitano, a los doce días del mes de febrero del año dos mil uno.

AB. HUGO QUEVEDO MONTERO
PRESIDENTE

ANDRES AGUILAR MOSCOSO
SECRETARIO GENERAL